

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 7'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES PEÑA Y PEÑA

que falleció en la villa de Cespadosa de Tormes

EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1918

confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

*Su viudo don Martín Hernández Benito, (secretario de dicha villa); hijos don Román, don Manuel, don Victor y doña Felisa; hija política doña Concha Bretón; nietos y demás parientes*

*Suplican una oración por su alma.*

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Cespadosa, el lunes, 25 de agosto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Salamanca, Madrid-Alcalá, Plasencia y Zamora han concedido 50 días de indulgencia cada uno, en la forma acostumbrada.

## VALOR SOCIAL DEL EVANGELIO

### BUSCANDO TRABAJADORES

La clase obrera es muy numerosa; pero, dadas las condiciones de la vida moderna, que ha multiplicado en extremo las necesidades y hecho objeto de arte, industria y negocio las más pequeñas atenciones corporales, intelectuales y morales, debiera ser insuficiente para llenarlas.

La máquina ha sustituido en gran parte al obrero con su extraordinaria producción; mas esas mismas máquinas necesitan ejércitos numerosísimos para su construcción y manejo, a la vez que amplían en mucha extensión el campo de la actividad humana.

¿Por qué se ven en todas las poblaciones esos núcleos de obreros, faltos de trabajo?

Prescindiendo de otros aspectos de la cuestión, esos obreros, a semejanza de aquellos que figuran en la *parábola de la viña*, que parece expresamente en su sentido material propuesta por el Divino Maestro para los días actuales, pueden contestar a esa pregunta: porque *nadie nos contrata*.

Si estamos paseando por las plazas nuestros andrajos; si nuestros brazos están caídos hacia el suelo; si el desfallecimiento se apodera de nuestro organismo y en el rostro aparecen las señales de la debilidad, no es por holgazanería; no es porque sintamos repugnancia al trabajo

o porque el vicio haya degenerado nuestro cuerpo; es que no se nos da trabajo, o este es tan escaso que con sus productos es imposible vivir; al cabo del año la cantidad ganada es tan pequeña que vivimos muriendo.

No pasa esto en todas las industrias y en todos los negocios; muchos de estos tienen vida próspera, proporcionando trabajo constante; en otras es una realidad que ordinariamente no da medios de vida, por lo que aquellos que se dedican a ellas, están condenados a la inactividad que es el reposo de la muerte.

El aspecto más importante no es el de que los negocios no sean de producción, sino que el espíritu materialista ha elevado a la categoría de axioma industrial la *máxima producción con el minimum de trabajo*, a fin de obtener las mayores ventajas para el capital, del cual no puede menos de seguirse la disminución de brazos; es decir que el *nadie nos ha contratado* del Evangelio continúa repitiéndose, no obstante los aumentos progresivos de la industria.

El paro forzoso no es cuestión de nuestros días, sino de todos los tiempos; ya existía en aquella época de Jesucristo, como nos lo demuestra la parábola de la viña, que, si bien según los intérpretes y doctores de la Iglesia tiene un más alto significado, no deja de indicarnos de algún modo la mente del Divino Maestro en este punto.

«Un hombre, padre de familia, salió muy de mañana a ajustar trabajadores para su viña; y habiendo concertado con

los trabajadores darles un denario por día, los envió a su viña. Y saliendo cerca de la hora de tercia (nueve de la mañana) vió otros que estaban ociosos, y les dijo: id también vosotros a mi viña y os daré lo que fuere justo; y ellos fueron. Volvió a salir cerca de la hora de sesta (las doce) y de nona (tres de la tarde), e hizo lo mismo. Y salió cerca de la hora de vísperas, y halló otros que se estaban allí y les dijo: ¿Qué hacéis aquí todo el día ociosos? Y ellos le respondieron: porque ninguno nos ha llamado a jornal. Dícelos; id también vosotros a mi viña. Y al venir la noche, dijo el dueño de la viña a su mayordomo; llama los trabajadores y págales su jornal, comenzando desde los postreros hasta los primeros» (S. Mateo XX.)

No hace falta gran discurso para comprender que la materia de la parábola, por lo que se refiere a los trabajadores, es un hecho real, un suceso que acontecía en aquella sociedad, que si no conocía la cuestión social, conocía las necesidades y las diferencias de clase.

Y sin ser el objeto principal de la parábola dar una norma de conducta a los patronos y a los obreros ¿quién no ve que Jesucristo en el dueño de la viña delineó el prototipo del industrial bueno, diligente, generoso y celoso del bienestar de sus semejantes? ¿Por qué madruga, saliendo tan de mañana, y continúa durante todo el día sus paseos por las plazas? Su interés de buen agricultor le lleva a buscar jornaleros a las horas oportunas; pero, pasadas estas, no es ya el interés el

que le guía, sino la caridad para con sus semejantes. Acción nobilísima que merece de Jesucristo la alabanza más grande que puede hacerse, cual es comparar ese industrial, ese padre de familias a su mismo Padre.

Bien podía haberse concretado el padre de familias a dar una limosna a aquellos trabajadores ociosos de última hora, cuyo trabajo poco podría ya significar, ¿porqué no lo hizo?

La limosna, como todas las obras de misericordia, es obra excelente y de gran mérito cristiano, muchas ocasiones habrá de ejercitarla con provecho espiritual y material; pero más digno y más conveniente bajo el aspecto social es sin duda esparcir sus cantidades en forma de trabajo, dejando aquella para quienes a él no puedan acudir.

De la parábola no puede deducirse que sea una obligación estricta del capital ir recogiendo a todos los que estén faltos de trabajo, a fin de emplearles en alguna operación productiva; entre otras razones, porque no en todos los negocios puede aumentarse o disminuirse el número de los obreros; cosa que es fácil en la agricultura.

La deducción lógica nos lleva sin embargo a reconocer en la conducta del dueño de la viña la *bondad moral* de la obra en sí misma y la *eficacia social* en orden a la vida de los pueblos.

El concepto cristiano de la propiedad es muy relativo, de tal modo que los Doctores y Padres de la Iglesia unánimemente afirman, que el hombre es solo

un administrador de sus bienes, y si en esa administración puede aplicarles primeramente a sí mismo, tiene el deber de hacer participantes de ellos a los necesitados.

San Buenaventura emplea una comparación muy expresiva, adaptada a nuestro propósito; el capital, dice, es semejante a un montón de estiércol de repugnante aspecto, cuando está recogido en los establos, productor de malos olores y estéril; en cambio desmenuzado y esparcido en el campo, presta a las plantas sus elementos fertilizantes, proporcionando inmensos beneficios.

Cuando al obrero no falte trabajo y tenga satisfechas las principales necesidades, no será tan fácil extraviarle con ilusiones de emancipación y felicidad, porque no encontrarán en el corazón el vacío para utópicas esperanzas, ni los sedimentos de odio y envidia, que son hoy el principal combustible de la hoguera social, que nos abrasa.

P. GONZÁLEZ.

Gran fábrica de colores de anilina  
**Vda. de Vero Vidal y C.<sup>a</sup>**  
 Primera en España  
 Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.  
 Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,  
 Barcelona-San Martín.

DE COLABORACIÓN

## Acondicionamiento de materias textiles

II

El comercio de la seda fué el primero que trató de garantizar los intereses del comprador, que por el alto precio del artículo pueden sufrir grave perjuicio, y el año 1750 se estableció en Turín una sala a la disposición de los comerciantes, donde por medio de estufas se mantenía la temperatura constante desde el 1.º de octubre hasta el 1.º de mayo. En ella se colocaba la seda suspendida de corchetes adosados a las paredes, y después de pasado cierto tiempo se pesaba y entregaba al comprador.

Como este procedimiento, establecido también en Lyon treinta años después, era muy deficiente, durante mucho tiempo se siguió estudiando el medio de perfeccionarlo o sustituirle por otro de mayor exactitud.

El año 1842, Talabot adoptó el sistema de desecación de muestras, calculando por la pérdida de peso de ellas el grado de humedad de la partida de que procedían.

Este mismo procedimiento es el que hoy se sigue; pero empleando, como vamos a ver, aparatos mucho más perfeccionados que los que se utilizaron en un principio.

Un aparato de acondicionar no es más que una estufa, en cuyo interior se coloca la muestra objeto de ensayo, suspendida mediante una varilla metálica, que atraviesa la tapa, de uno de los brazos de una balanza muy sensible.

Esta disposición permite apreciar en cualquier momento la pérdida de peso de la muestra a medida que se deseca, y cuando dos pesadas sucesivas, hechas con un intervalo de cinco o seis minutos, acusan el mismo resultado, la desecación es completa.

El primer aparato que se empleó para acondicionar materias textiles, fué la estufa de Talabot, formada por una campana metálica de doble pared, invertida y cerrada por una tapa móvil.

A la parte alta del espacio anular que queda entre las dos paredes, llega una corriente de vapor de agua, que, condensado, sale por un tubo de evacuación colocado en el fondo.

Todo el aparato va encerrado en una envoltura cilíndrica para disminuir las pérdidas de calor por radiación.

El calor perdido por el vapor de agua al condensarse es el que se utiliza en esta estufa para la calefacción del aire; pero como este fluido se mueve dentro de ella con mucha lentitud y su temperatura no pasa de 103 grados, en la desecación de una muestra de 500 gramos se invierten seis horas.

Persoz y Rogeat modificaron este aparato construyendo la cámara de desecación de una chapa de hierro galvanizado de poco espesor, rodeada por 32 tubos de cobre verticales, que comunican por la parte inferior con otro de evacuación. Haciendo pasar por estos tubos una corriente de aire a temperatura elevada, se calienta el de la cámara de desecación, y el tiempo necesario para cada prueba se reduce a tres horas.

Aparatos de este sistema se emplearon en los Acondicionamientos de París y Lyon hasta el año 1886, en que el director del último, M. Testenoire, introdujo en ellos una importante modificación, consistente en reemplazar los tubos de cobre por un recipiente cilíndrico, que manda el aire caliente a la parte superior de la cámara de desecación, consiguiendo así mayor uniformidad en la temperatura y más rapidez en la desecación de las muestras.

El hornillo alimentado por hulla o cok, empleado hasta entonces para calentar el aire, fué también sustituido por otro, en el que se quemaban desperdicios de antracita y combustibles menudos, de poco precio y más apropiados para este objeto.

Como sería muy largo y monótono enumerar todas las modificaciones que se han ido realizando en los aparatos de que tratamos, solo diremos que la tendencia de ellas ha sido: conseguir la mayor uniformidad posible de temperatura en las diversas regiones de la cámara de desecación; regular la corriente de aire; evitar las pérdidas de calor, y calentar el aire a poco coste.

Con este último fin se emplearon mecheros de gas, bencina y otros combustibles líquidos y gaseosos, y más tarde empezó a utilizarse la corriente eléctrica.

Después de varias experiencias hechas en el Acondicionamiento de Lyon, se logró construir un aparato de resultado bastante bueno, en el que se utiliza este procedimiento de calefacción.

Como en las estufas de acondicionar no puede operarse más que sobre una muestra, resulta que el rendimiento de ellas es pequeño para atender al pago de jornales, gastos de conservación, etc., etc., y en un establecimiento de importancia se necesita un número considerable de ellas.

Para salvar este grave inconveniente se emplea el preparador, que no es más que un recipiente al que llega el aire que sale de cada estufa con una temperatura bastante alta. Este aire actúa sobre varias muestras de las que se han de acondicionar y va produciendo la vaporización del agua que contienen.

El preparador es el complemento económico de todo aparato de acondicionar, porque aprovecha una cantidad no pequeña de calor, que sin él se perdería y porque mientras se acondiciona una muestra, pone otras en tales condiciones, que la permanencia de ellas en la estufa es muy corta. Es decir, que *economiza combustible*, utilizando calor perdido, y *tiempo* porque en realidad se actúa sobre tres o más muestras a la vez.

M. MUÑOZ ELENA.

## Nuestro Ilmo. Sr. Obispo en el Senado

No hace aún muchos días, como tuvimos ocasión de hacer notar en nuestro semanario, que la figura atrayente y en extremo simpática de nuestro amado Prelado se levantó en la alta Cámara para pedir al Gobierno una subvención para los vecinos de Sanchotello, damnificados por las tormentas, y no satisfecho con las activas gestiones que, en unión con el señor Obispo de Segovia, ha realizado cerca de varios Ministros y políticos de diversas tendencias y matices en favor del clero, su elocuente y autorizada voz se ha dejado oír nuevamente en la sesión celebrada en el Senado, el día 13 del actual.

Con la autoridad que le da el alto y sagrado carácter que ostenta, la reconocida justicia del asunto y el profundo conocimiento del mismo, nuestro Ilustrísimo señor Obispo apoyó, al discutirse la fórmula económica y en elocuente y razonado discurso, una enmienda a favor del clero.

Sentimos no poder publicar íntegro el hermoso discurso de nuestro amado Prelado.

En él reduce sus peticiones a lo más estrictamente justo y necesario o sea: 1.000 pesetas para los coadjutores y 1.200 para los párrocos rurales, es decir, la escala mínima.

Pide que se beneficie al clero colegial y catedral, mal dotados a pesar de los mayores conocimientos que se les exigen; solicita mayor dotación para los seminaristas, cuya situación es tan precaria, que no les permite renovar las obras indispensables; pide se atienda debidamente a la restauración y reparación de templos y que se establezca la jubilación de los párrocos, para evitar que muchos de

ellos, que se inutilizan o imposibilitan, se mueran de hambre.

Todas estas peticiones fueron basadas y robustecidas con poderosos argumentos, fundamentados en la Constitución, en el Concordato y en el Convenio adicional.

Nuestro Ilmo. Prelado, que durante su elocuente discurso fué atentamente escuchado por toda la Cámara, recibió al terminar infinidad de plácemes y felicitaciones, a los que unimos los nuestros, tan sinceros, como respetuosos.

## Impresiones de una excursión

Una noche en Navamuño

Llegar a Navamuño a la hora solemne en que la noche empieza, cuando el sol ha dejado de brillar sobre el horizonte, y la luna, casi plena, ilumina con su brujía claridad la tierra, fué la primera agradable impresión que en nuestra excursión experimentamos.

Cruzando todo el llano, llegamos a la parte S. O., en donde levantamos la tienda de campaña y tras de reparar nuestras fuerzas con apropiado refrigerio, tratamos inútilmente de dormir, pues el habitual buen humor de los expedicionarios, agrandado con lo agradable del sitio, lo impidieron.

Envueltos en nuestras mantas, descansando sobre almohadas rellenas de heno, bajo la clara serenidad de un cielo tachonado de estrellas, fluyen en nuestros labios, evocadoras, las rimas del llorado Gabriel y Galán, *Cara al cielo* «Qué noche tan rica, qué luna tan guapa...»

Lentamente la noche avanza. La luna se oculta enrojecida. Una brisa tenue y fresca orea nuestras frentes, y el sueño, venciéndonos al fin, cierra nuestros ojos.

Dos horas después despertamos. Con la claridad del matutino crepúsculo contemplamos de nuevo esta hondonada, en que se habrá de construir el pantano de Navamuño. Observamos lo fácil que resulta encerrar en este hoyo natural la crecida cantidad de agua, que se convertirá en riegos abundantes para los prados y huertas candeliarineses, en reguladora de la fuerza motriz de las turbinas y ruedas bejaranas.

Recordamos, que el muro principal que ocasionará el embalse de tres millones de metros cúbicos de agua, aproximadamente, tendrá 21 metros de altura sobre el nivel del cauce del arroyo de Navamuño, ocupando las aguas una superficie de 20 a 26 hectáreas.

Con estas aguas podrán regarse 550 hectáreas de terreno y conseguir además del buen funcionamiento de los motores hidráulicos, que actualmente trabajan, doscientos caballos más de fuerza.

Pensando en este proyecto al abandonar Navamuño, evocamos la memoria del bondadoso don Bonifacio Rodríguez (q. s. g. h.) el que en todo momento procuró mantener vivo este factible ideal de los dos pueblos hermanos.

Durmiendo en "Hoyo-Moro"

Pernoctar a tan grande altura y en sitio tan peligroso, no entraba, ciertamente, en el proyectado itinerario de la excursión.

La imprevista pérdida de algunas horas, buscando un paso, al través del torreón, fácil para las mulas que transportaban nuestro equipo, fué la causa de tal variación.

Al atardecer, cuando el sol comienza a declinar, rebaños de ovejas y de cabras descendiendo por los abruptos riscos, llenando con sus balidos y con el ruido de sus campanillos la hondonada silenciosa. Poco después, guiadas por los pastores y guardadas por corpulentos mastines, descienden río abajo, camino de la majada.

La luna ilumina con su plateada luz los riscos del *torreón*, que junto a nosotros se alzan, se refleja caprichosamente en las aguas del río, que se desliza a nuestros pies, y besa la nieve de los ventisqueros.

La tienda de campaña nos proporciona confortador abrigo y muy pronto dormimos todos los excursionistas.

A media noche, los ladridos del perro que vigila nuestro sueño, nos despiertan sobresaltados. Alguien creyó oír el ulular de los lobos. Pasan algunos minutos de ansiedad. Todo es silencio y quietud.

Por entre las lonas de la tienda, oteamos la sierra. Las manchas de nieve semejan grandes girones, producidos en la agreste serranía por gigantescos cataclismos geológicos...

En el Trampal

Sentados sobre el rústico y fuerte muro que cierra la laguna grande de *El Trampal*, en donde están instalados la compuerta y el desagadero, gustamos el placer de saborear con

cachazuda calma esta agua purísima, transparente.

Nuestras almas se impregnan de esa paz sedante, de esa tranquila y dulce quietud, que se siente en la orilla de los lagos. Tal vez nuestro espíritu, más necesitado de quietud que en excursiones pasadas, siente con más fuerza que nunca estas dulces emociones que le placen y se deleita en ellas.

Un fresco airecillo refrigera nuestras frentes, agita las hierbas que nacen en los regatos y hace ondular la tersa superficie del lago.

Guiados por pastores, escalamos la cumbre del *Calvitero* por entre riscos y breñas abandonando el camino.

Abajo, en la hondonada, las tres lagunas lucen el espejo de sus aguas en el abrupto paisaje.

Y al contemplarlas por vez postrera, pensamos en la leyenda de su *zumbido* que refiere alguna vieja Geografía.

Nada más silencioso y tranquilo que esta hoya enorme en cuyas profundidades las tres lagunas reflejan eternamente la blanca nieve de los ventisqueros.

GABRIEL R. LÓPEZ.

## SUSCRIPCIÓN

abierto por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior.	3.421'00
R. O. devota de la Virgen.	0'50
D. Rafael Huertas.	1'00
Sra. Margarita Iglesias Guijo.	25'00
Un devoto de Candelario.	25'00
Total.	3.472'50

## El teléfono urbano

Ya han comenzado las obras para la construcción del Centro telefónico urbano de nuestra ciudad, con el cual tantas ventajas ha de obtener el comercio, la industria y Béjar, en general.

El martes pasado llegó a nuestra ciudad el inteligente y activo jefe de línea del Centro de telégrafos de Valladolid, don Emilio Navoa, comisionado por la Dirección general del Cuerpo para dirigir los trabajos necesarios, y el mismo día dieron principio éstos.

En cuanto se termine el montaje de la torre, que ha construido don Luis Izard, y de la central, se empezarán a instalar las estaciones en casa de los abonados, que son cerca de 150, aunque no podrán instalarse más que unas 100 estaciones, por no haber suficiente material.

La instalación, tanto en la central, como en las estaciones particulares, se hará conforme a los últimos adelantos, pues el material que en ellas se empleará es magnífico.

Muy en breve publicaremos un artículo del señor Bella, descriptivo de la instalación, su funcionamiento, precios de abono, etc.

Tanto los dignos funcionarios de esta oficina, nuestros buenos amigos señores Bella y Parra, como el ilustrado jefe del Cuerpo, nuestro también buen amigo, don Ramiro Martínez, han hecho activas gestiones para la realización del beneficioso proyecto, que muy en breve veremos convertido en realidad, y por las cuales merecen sinceros plácemes, que muy gustosos les enviamos desde estas columnas.

## Conato de incendio

El jueves pasado, cuando la mayoría de los vecinos de nuestra ciudad estaban comiendo, las voces de fuego les alarmaron, saliendo en gran número a la calle y dirigiéndose en tropel por la calle Mayor de Reinosa, que era por donde se desparramaba, en gran cantidad, una espesa humareda.

No se pudo apreciar, en los primeros momentos, de dónde salía tal humareda, pues lo caliginoso del ambiente y el poco viento, hacían que el humo denso y nebuloso fuera lamiendo los tejados y se extendiera por dicha calle, pero al poco tiempo se vió que procedía de la casa en que tiene instalado su hotel *Royalty*, don Manuel Gómez Moñibas.

## CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

La causa de tanta alarma, fué el haberse quemado el hollín de la chimenea de dicho hotel, y las consecuencias, el no poder comer a tiempo ese día los viajeros que en él estaban, amén de la rotura de enseres de cocina, etc., por valor de 250 a 300 pesetas y los desperfectos consiguientes en los tejados.

## AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del día 11 de agosto de 1919.

Preside el alcalde accidental señor Rodríguez Gómez y asisten los concejales señores García de la Vega y Martín Ceñudo.

El señor presidente da cuenta de un telegrama del señor Gobernador, en el cual éste le llama a Salamanca para tratar asuntos de la administración de esta ciudad, al cual contestó que marchará el día 16, no habiéndolo hecho antes, por impedirse el conflicto de los camareros, resuelto satisfactoriamente.

El señor Martín pregunta al presidente qué motivos influyen para la anomalía existente en el Municipio, a lo cual éste contesta, que cree obedece a no haberse hecho el nombramiento de alcalde en propiedad.

Dice, que cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior, había citado a la Junta administrativa del agregado Valdesangil, la cual ha comparecido hoy, formulando por escrito las peticiones que hace al Ayuntamiento.

El señor Martín dice, debe accederse a tales peticiones.

A propuesta del señor Rodríguez se acuerda que una comisión, compuesta por éste, el presidente de la comisión de Policía, don Norberto García de la Vega y don Gregorio Martín examine este asunto y dé cuenta al Ayuntamiento.

El señor García de la Vega pide autorización para el blanqueo de las escuelas.

El señor presidente da cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1.000 pesetas, para el cupo de consumos, así como de un telegrama del diputado señor Villalobos, en el que comunica la llegada del jefe de Telégrafos, bajo cuya dirección se hará la instalación del Centro telefónico urbano.

Agrega el alcalde, que el Ayuntamiento no ha solicitado el teléfono a que oficialmente tiene derecho, pero como se le ha dicho que es requisito indispensable tal solicitud, propone y así se acuerda, solicitar dicha instalación, dándose facultades a la alcaldía para ello.

El señor Martín propone y se acuerda,

invitar a la Cámara de Comercio para que de acuerdo con el Ayuntamiento, se ocupen del programa de festejos para la próxima feria.

Se levanta la sesión a las 22 y 55 minutos.

## Sueltos y Noticias

En la próxima semana nos ocuparemos de las obras que se están realizando en la ermita de nuestra Patrona del cual asunto no hemos podido tratar en ésta, por falta de espacio.

### TODAVÍA QUEDAN

algunos artículos de Alemania, como tijeras, tenazas y herramientas de acero, en los

**Almacenes Daniel R. Arias**  
Gracias a esto sus precios no son los actuales.

En el primer aniversario del fallecimiento de doña María de los Dolores Peña y Peña, esposa, que fué de nuestro buen amigo don Martín Hernández, secretario de la villa de Cespedosa de Tormes, reiteramos, tanto a este como a sus señores hijos, en especial a don Victor, nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y competente Cónsul general de España en Túnez, don José Teixidor Jugo, hermano político de nuestro director, que ha venido en uso de licencia a nuestra ciudad, a pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

Dámosle nuestra muy cordial bienvenida y le deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

### ESTUCHOS DE LAPICES FANTASIA

Lapiceros minas.—Tintas, Sanna. Ville de París y Watermans.  
—Postales de Béjar y fantasía.  
—Modelos nuevos en estuches de papel y sobres blanco y luto.

### Librería de CALVO

El día 11 del corriente falleció el antiguo y honrado sacristán de la parroquia del Salvador, don Antonio Sanz González, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A sus hijos doña María, don Ignacio,

doña Virginia y doña Consuelo; hijos políticos don Pedro, don Segundo y doña Joaquina; hermanos don Hilario y don Enrique y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

### Tenemos Kodak

a 48 pesetas, que son la mayor comodidad inventada para hacer fotografías. Los hay de muchos precios igual que en Madrid.

### Almacenes Daniel R. Arias

Hemos recibido el segundo número del interesante Boletín de la Junta Central de Colonización y repoblación interior, que contiene el siguiente

Sumario: In memoriam, Rafael Escrivá de Romant.—Colonicemos, Enrique Alcaráz.—Orientaciones agronómicas, Fernando García Puelles.—Las construcciones en las colonias agrícolas, Alfonso Ruiz de Asín.—Colonia «Sierra Salinas», Francisco de la Puerta y Alberto Candán.—El problema social agrario, Ingenieros del catastro de Sevilla.—El problema agrario de Andalucía, Ayudantes del servicio agronómico.—Moción referente a los actuales problemas agrarios.—Disposiciones oficiales.—Miscelánea.

La semana pasada tomó posesión del cargo de cura regente de la parroquia del Salvador, el ilustrado y celoso sacerdote don José María Nieto Corraliza.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

**V. Martín Rubio**, anuncia a su distinguida y numerosa clientela haber trasladado su fábrica de gaseosas a la calle Mayor de Pardiñas, número 84, frente a la pañería de don Cesáreo Martínez; donde le reitera nuevamente sus servicios.

Por Real Decreto publicado en la Gaceta del 15 del actual, ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase, con el sueldo anual de 11.000 pesetas, nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero agrónomo, don José Pequeño, el cual ha sido designado por el ministro de Fomento para dar conferencias agronómicas teórico-prácticas, en la provincia de León.

Enviámosle nuestra cordial felicitación.

Se han señalado los días 21, 22 y 23 del corriente para verificar en nuestra ciudad la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

La oficina del Fiel contraste estará abierta de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

El domingo pasado contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Juan, la

acreditada modista María Muñoz Martínez con el inteligente dependiente de comercio don Juan José Sánchez Calvo.

Fueron padrinos don Lino Rodríguez Arias y su esposa doña Josefina Bustamante.

Dámosles nuestra sincera enhorabuena y deseamos a los nuevos cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

### Bernardo Sánchez

## DENTISTA

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palomares de Béjar, con el sueldo anual de 700 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes hasta el 18 del corriente.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Valeriana Plaza Roberto, Santos Silva Domínguez, Lorenzo Martín Santos, Hipólito Entisne Curto, Pedro García Huertas, Zacarías Tiburcio Martínez Martín, Crisanto Cascón Fernández y María de los Dolores Ventosa Martín.

**Defunciones:** Inés Muñoz de la Peña Cortés, soltera, de 59 años; Magdalena Robles Sánchez, soltera, de 23; Antonio Sanz González, viudo, de 84; Félix Matas Nieto, de 9 meses; Serafina Curto García, de 5; Josefa Iglesias Ciprés, de 6 y María de la Concepción Guerreiro Sánchez, de 5.

**Matrimonios:** Juan José Sánchez Calvo con María Muñoz Martínez.

### SE VENDE O SE CAMBIA

por terreno, la casa número 43 de Santa María; consta de una sala con dos alcobas y cocina, una bodega con lagar, y cuadra.

Para tratar de precio y condiciones, LIBERTAD, NUM. 7.

### SE VENDE la casa n.º 74

de la calle de la Libertad

Informarán en esta Redacción.

## MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

## CASA MATEO IGLESIAS

**TEMPORADA DE VERANO.**—Este importante establecimiento ha recibido ya lo más elegante y moderno para dicha temporada. Gran surtido en lanería, alpacas, sedas, etamines, gasas e infinidad de artículos más.

**UN BUEN REGALO.**— 2.000 metros seda japonesa lavable, en todos los colores, por el insignificante precio de 1.80 pesetas metro. Y con el fin de que todo el público pueda participar del mismo, no se dará mayor cantidad de 6 metros a cada comprador.

También dispone de una importante cantidad de trozos de seda a precios increíbles.

Visitando esta casa es como pueden convencerse de la incomparable economía de sus precios.

## IMPORTANTE

En el acreditado comercio de CALZADO de viuda de

## TOMÁS HERNÁNDEZ

se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público, no compre sin visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de **color y negros**, como en **chareol y lona.**

Calle Mayor, número 68.

La casa que más barato vende

Sección permanente de artículos de ocasión

**HACE 25 AÑOS**

Del número de LA VICTORIA correspondiente al día 11 de agosto de 1894:

En nuestro distrito es por lo visto tarea laboriosa y difícil la formación de candidaturas para diputados provinciales, tanto que aún hoy nos vemos imposibilitados de poderlas precisar con certeza, no queriendo aventurar nombres ni combinaciones.

Los candidatos que hasta ahora parecen más seguros, son los señores Estella y Gómez-Rodulfo, además de los señores Oliva, Harguindey, Salamanca y Alonso, que pretenden su reelección.

Esperemos hasta el sábado próximo a ver si aparece algún otro y podemos publicar la filiación de todos ellos para gobierno de nuestros lectores.

Gratísimo nos sería poder anunciar la presentación de algún candidato católico independiente, desligado de todo compromiso político, que por su honradez y excelentes cualidades pudiera merecer la confianza de todos.

Si a alguna parte se ha de ir con independencia y libertad de criterio, es a los municipios y Diputaciones provinciales, corporaciones puramente administra-

tivas y tanto o más a las Cortes, donde se ejerce la función legislativa.

Merece gratitud el capitán de la guarnición de esta ciudad, por el celo que desplegó el miércoles en la tarde, enviando a los soldados a extinguir el incendio de las Saucedas.

Con su recto proceder en este y otros asuntos, el señor Pontón se ha conquistado, durante el tiempo que lleva entre nosotros, las simpatías del vecindario.

Dicennos que ayer apareció colgado de un árbol en el pueblo de Valdefuentes el cadáver de un hombre.

Ignoramos si se trata de un asesinato o de un suicidio.

Se atribuye a una imprudencia el incendio ocurrido en las Saucedas el día 8 del actual.

Por la causa indicada se hallan detenidos a disposición del Juzgado, Bernardo Pozo de Arriba y José Económico Gil, vecinos de la Calzada.

Se impone el establecimiento del Fielato en las inmediaciones de la estación del ferrocarril para evitar molestias al

viajero que conduzca artículos sujetos al adeudo.

Hacemos esta indicación porque se nos ha referido haberse dado el caso de tener que dar cuenta en el Fielato de la Corredera de algunas introducciones y no todos los introductores podían recorrer en coche el paseito que media entre el mencionado fielato y la expresada estación.

Se nos ha referido que en el pueblo de Medinilla ocurrió hace pocos días un incendio por descuido al aproximar una luz a un depósito de petróleo.

Deploramos el suceso y nos permitimos indicar, a quien corresponda, ejerza la debida vigilancia en esta localidad, por si acaso existen dentro de la población considerables existencias del inflamado líquido, o de explosivos, que dicte las disposiciones convenientes en evitación de siniestros.

Desde que se inauguró la vía férrea de Hervás a Béjar se ve en nuestra población un crecido número de forasteros, que sin duda vienen a disfrutar de la benigna temporada estival.

No dudamos que en años sucesivos el contingente de aquéllos aumentará con-

siderablemente dadas las condiciones climatológicas de nuestro pueblo, que en nada tiene que envidiar a las provincias del Norte y Noroeste de la Península.

Colocada Béjar entre los llanos de Castilla y las abravadas tierras de Extremadura, dotada por la naturaleza de una frondosidad y vegetación vigorosas, con abundantes, puras y frescas aguas, puede afirmarse que, durante el verano, será punto de reunión al cual vengán a descansar multitud de forasteros de aquellas regiones, y en busca de la salud que estos aires puros y oxigenados proporcionan a los moradores de ella.

Háse dicho, ignoramos con qué fundamento, que no sería difícil que el señor Rodríguez San Miguel presentará su candidatura para diputado provincial por Béjar-Sequeros, contando desde luego con el apoyo del señor Bullón.

A las doce de anoche de ayer, viernes, un operario de la tahona de don Patricio Castaño, tuvo la desgracia de ser cogido por la máquina, siendo preciso darle en una mano varios puntos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.  
COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO. . . . .	1907.—Ptas. . . . .	245.506.664
	1917.— . . . . .	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER  
SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
Bilbao: Gran Vía, 31  
Málaga: Marqués de Larios, 4.  
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º  
Sevilla: Calle Rioja, 17.  
Murcia: Plaza de la Reina, 7.

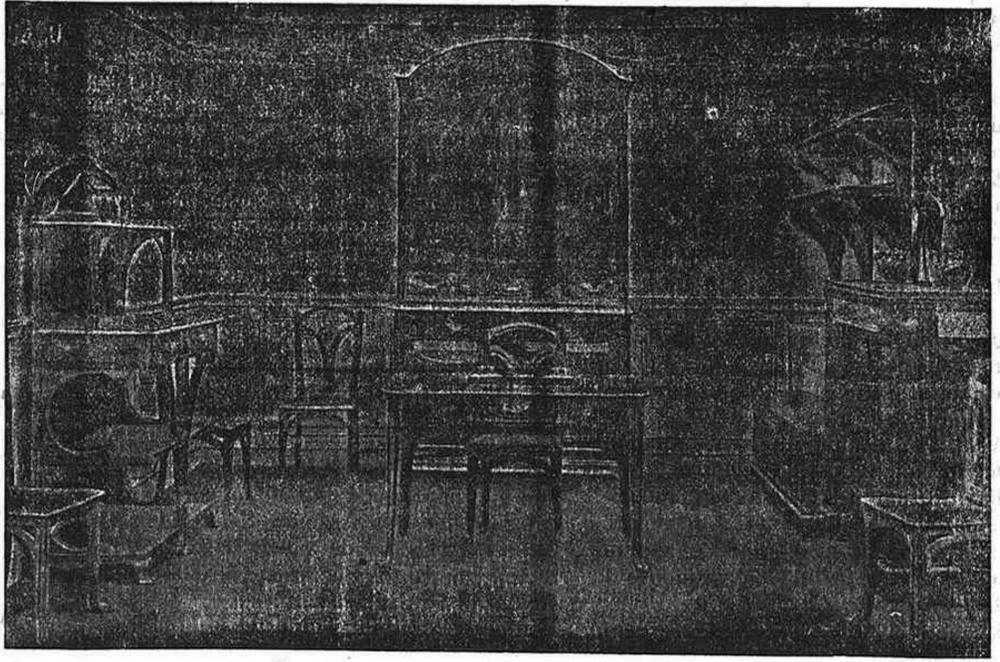
Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO  
Banqueros en: Banco de Inglaterra.  
Londres: Glyn, Mills, Currie & Co.  
BANQUEROS EN ESPAÑA  
Banco de España . . . . . MADRID.  
Crédit Lyonnais . . . . .

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca  
Inspector en la Provincia de Salamanca:  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

**LA PREVISION ESPAÑOLA**  
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
**Fundada en el año 1883**  
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.  
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).  
Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.  
**Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA**  
Representante en Béjar: **CÁNDIDO GREGO.**  
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

**PEDRO MARCOS**



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BÉJAR

**La Soledad Funeraria**

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

**POR ALGO SERÁ**  
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza.  
Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**  
Gran surtido en flores artificiales.  
Se hace toda clase de encargos.  
— HIJOS DE —  
**ILDEFONSO HERNÁNDEZ**

**BALTASAR ROMERO ASENJO**  
Frente al reloj de San Gil

Esta casa tiene el gusto de comunicar al público que tiene a la venta un gran saldo de velos para señora, como igualmente de velos blancos para la primera comunión.

También recuerda que ya ha recibido una importante colección de trajes confeccionados para niños, en jergas, vicuñas y driles, propios para comunión y para la próxima temporada de verano.

**LA VICTORIA**  
se vende en el kiosco de  
**EL DEBATE**  
Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de \_\_\_\_\_  
Sr. D. \_\_\_\_\_